EDUCACIÓN UTP

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL (PACTS) Y SU SEGUIMIENTO 2021
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA Y DE DESARROLLO

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	Calendario para la Ejecución de las Actividades 2022	SEGUIMIENTO
	1. PLANEACIÓN					
1	Ratificar los datos del responsable de las actividades de Contraloría Social (CS) 2020 y enviar el oficio de designación a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles de la Secretaría de la Función Pública (SFP).	Instancia Normativa	Oficio de Nombramiento	1		
2	Revisar y en su caso actualizar, el Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa de Contraloría Social y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).	Instancia Normativa	Documento	1		
3	Enviar a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles de la SFP, para la revisión del Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa de Contraloría Social y el PATCS de la CS del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Instancia Normativa	Documento	3		
4	Incorporar al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) los documentos validados por la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles el Esquema de Contraloría Social, el PATCS y la Guía Operativa de Contraloría Social.	Instancia Normativa	Documento	3		
5	Incorporar a la página de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) los documentos validados por la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles: Esquema de Contraloría Social, el PATCS y la Guía Operativa de Contraloría Social y formatos.	Instancia Normativa	Documento	6		
6	Elaborar las Actividades de Difusión, para conocimiento y uso de las Instancias Ejecutoras (IES).	Instancia Normativa	Documento	1		
7	Elabore o actualizar la Metodología de Capacitación para los Responsables de la Contraloría Social de las Ejecutoras y para los integrantes de los Comités de Contraloría Social (CCS) en las IES.	Instancia Normativa	Documento	1		
8	Solicitar el nombramiento del Responsable o Enlace la Contraloría Social en la Instancia Ejecutora.	Instancia Normativa	Oficio	33		
9	Elaborar el Directorio de los Responsables de la Contraloría Social y la base de datos en excel de los datos de las IE para incorporarlos al sistema SICS.	Instancia Normativa	Directorio	1		
10	Solicitar a las IES beneficiadas la elaboración de su Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineados al PACTS y el envío de éstos a la Instancia Normativa (IN) en caso necesario para su validación, así como incorporarlos al sistema SICS del programa PRODEP	Instancia Normativa	Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS)	33		
11	Promover con las IES la coordinación con el Órgano Estatal de Control (OEC) para trabajar las actividades de CS en caso necesario y del seguimiento de quejas y denuncias.	Instancia Normativa	Acuse de Oficio del OEC	33		
12	Solicitar a las IES beneficiadas, que incorporen las fechas de captura y metas de las actividades de CS en el apartado del Seguimiento de las Actividades de CS en el SICS.	Instancia Normativa	Correo electrónico u oficio	33		
	2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN					
13	Difundir en la sección de CS del PRODEP de la página de Internet de la Instancia Normativa (IN) el Esquema, Guía Operativa y el PATCS	Instancia Normativa	Documento	3		
14	Enviar al titular de cada IES beneficiadas un oficio o correo electrónico, mediante el cual se invita a realizar la promoción de las actividades de CS a través de sus respectivas páginas de Internet, donde difundirán el Esquema, Guía Operativa, el PATCS, entre otros.	Instancia Normativa	Correo electrónico u oficio	90		
15	Capacitar a los Responsables de Contraloría Social de las IES, en materia de CS y la promoción de la misma	Instancia Normativa	Listas de asistencia	1		
16	Capacitación a los Comités de Contraloría Social por parte de los Responsables de la CS.	Instancia Ejecutora	Minuta	33		

17	Solicitar a los Responsables de CS de las IES que apoyen a la constitución del Comité de Contraloría Social y los registren en el SICS en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la constitución del Comité	Instancia Normativa	Actas de constitución	33	
18	Proporcionar asesoría personalizada, vía telefónica o por correo electrónico, en materia de CS a los Responsables de CS de los IES que lo soliciten.	Instancia Normativa	Bitácora ó Minuta	1	
19	Proporcionar asesoría personalizada, vía telefónica o virtual o por correo electrónico, en materia de CS a los integrantes del comité de CS de las IES que lo soliciten.	Instancia Ejecutora	Bitácora ó Minuta	1	
	3. SEGUIMIENTO.				
21	Revisar la elaboración de los materiales de capacitación.	Instancia Ejecutora	Material de Capacitación	1	
22	Reportar a Instancia Normativa las actividades de promoción realizadas como difusión, capacitación y/o asesoría al comité de CS	Instancia Ejecutora	Informe	1	
23	Recopilar los informes de los Comités de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Informes de Contraloría Social	33	
25	Recibir, atender o canalizar las quejas y/o denuncias que se presenten.	Instancia Ejecutora Instancia Normativa	Informe trimestral	1	
26	Analizar los avances de los PITCS y de la captura de información registrada por las IES en el SICS.	Instancia Normativa	Informe	1	
27	Realizar un reporte de mejoras sobre las actividades de la CS.	Instancia Normativa	Informe	1	

1) Algunas actividades quedarán sujetas a las medidas sanitarias establecidas.
2) La Instancia Ejecutora podrá concluir la captura del registro diciembre 2021.
3) La conformación de los comités dependerá de la participación libre y voluntaria de los beneficiarios del programa.

Act. Sonia Yapia García
Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social